

La Mesa General andaluza aprueba la consolidación de 18.618 interinos

Los procesos se abrirán entre 2018 y 2019

Francisca Antón, gerente del SAS.



REDACCIÓN MEDICA

Miércoles, 13 de diciembre de 2017, a las 13:40

La Mesa general de negociación común del personal funcionario, estatutario y laboral de la administración de la Junta de Andalucía, ha acordado la firma de un acuerdo sobre los procesos de estabilización de empleo temporal que contempla un [total de 18.618 plazas sanitarias](#) entre 2017 y 2019.

La Mesa se ha reunido este martes para fijar las bases de este acuerdo, que **pasará por las mesas sectoriales en los próximos días** y, luego, volverá para su aprobación definitiva a la Mesa general y darle paso a la aprobación del decreto con la oferta extraordinaria en el Consejo de Gobierno.

De esta manera, fuentes del Ejecutivo andaluz han considerado este acuerdo sindical de “**enorme relevancia** y de extraordinaria importancia para el empleo público y la estabilización de las plantillas”. Según han explicado, la [oferta de empleo público extraordinaria](#) permitirá la convocatoria de plazas actualmente ocupadas por personal temporal, interino o eventual. Los sindicatos han valorado positivamente el acuerdo porque califican la **tasa de temporalidad** en la administración andaluza como “**insostenible**”.